



ALCALDÍA DE
BABA

MEMORANDO N°83-ALCALDIA-GADM CB-2024

Para: Cpa. Luis Márquez Vargas
COORDINADOR DE COMPRAS PUBLICAS

De: Ab. Jael Melo Olvera
ALCALDESA

Asunto: Elaboración de resolución pertinente de adjudicación y designación de administrador de contrato.

Fecha: Baba, 10 de marzo de 2025

Por medio de la presente en relación al OFICIO-001-COMISIÓN TÉCNICA-LICO-GADM CB-2024-001, con fecha 10 de marzo, emitido por la Comisión técnica LICO-GADM CB-2024-001 del proceso **CONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PLUVIAL EN LA CABECERA CANTONAL DE BABA Y EN LA CABECERA DE LAS PARROQUIAS RURALES GUARE E ISLA DE BEJUCAL, DEL CANTÓN BABA, PROVINCIA DE LOS RÍOS**, en el cual recomienda la adjudicación del proceso a favor del oferente **CONSORCIO CORPORATIVO BABA** con RUC No. 0993383997001, se informa lo siguiente:

En virtud de lo expuesto, se acepta la recomendación de la Comisión Técnica y se dispone la elaboración de la resolución pertinente para la adjudicación.

Asimismo, para los efectos correspondientes, se designa al Ing. Luis Alcívar Cadena como Administrador del contrato.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Ab. Jael Melo Olvera
ALCALDESA DEL CANTÓN BABA